



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, CALLE ARTÍCULO 51, CONSTITUCION Fracc.
AGUASCALIENTES, AGS. 24 de Noviembre de 2017 HORA: 10:30

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2017-PRODER-A-0085-0411101-006

CONTRATISTA: DIAZ SANCHEZ, LUIS ROBERTO, I.C.

CONTRATO: PRODER-A-0085-2017

| | | |
|---------|--------------------------|----------------------------------|
| | | PLAZO CONTRACTUAL |
| INICIO: | 23 de Septiembre de 2017 | TERMINO: 21 de Noviembre de 2017 |
| | | PLAZO REAL |
| INICIO: | 23 de Septiembre de 2017 | TERMINO: 21 de Noviembre de 2017 |

.MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$649,471.25 MONTO CONTRATO TOTAL: \$692,300.00

RELACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN

| CONVENIO | FECHA | MONTO | DIAS |
|------------------------|-------------|-------------|------|
| PRODER-A-0085-2017-M01 | 09 Nov 2017 | \$42,828.75 | 0 |

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

148.17 M2 Construcción de Banqueta, 491.24 M2 Construcción de Pavimento, 9 PIEZA Construcción de Tomas domiciliarias, 3 PIEZA Luminarias

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE

Folio: 54

HOJA 1 DE 2



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



ENTREGAN
 PRODER-A-0085-2017

POR LA EMPRESA

DIAZ SANCHEZ, LUIS ROBERTO, I.C.

CONTRATISTA DE LA OBRA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

IRENE DUEÑAS FLORES

SUPERVISOR

LUCIO CASILLAS TORRES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE URBANIZACION

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

MARCO ANTONIO LICON DAVILA

SECRETARIO

RECIBE

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

M. EN D. ARQ. JESUS ADRIAN CASTILLO SERNA

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO

TESTIGOS

ING. MIGUEL A. GALLEGOS CH.
 SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS